

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 17

Día: 20 de julio de 2021

Hora: de 10,00 a 11,37 horas

Lugar: Sala virtual. meet.google.com/msm-vbhz-ahv

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso J. Cruz Lendínez

Profesorado:

Dña. María Gutiérrez Salcedo

Dña. María Dolores Escarabajal Arrieta

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. María Manuela Merino García

Alumnado:

D. Pablo Baigorria Kobylinski

P.A.S.:

Dña. Josefa González Rubia

Miembros con voz y sin voto:

D. Miguel N. Moreno Carretero

Dña. Isabel Ramos Vázquez .

Dña. Juana Pérez Villar

D. Manuel Valverde Ibáñez

Dña. Raquel Jiménez Melero

D. Juan Antonio Moleón Bacas

D. Luis Javier Gutiérrez Jerez

Secretario: D. Juan Martínez Moreno

Carmen Martínez García

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y perfiles de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.
3. Aprobación, si procede, de Oferta de Empleo Público de una plaza de Catedrático de Universidad por promoción interna y de los perfiles y comisión de evaluación.
4. Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y perfiles de plazas de Profesorado Contratado Doctor
5. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y permisos del PDI.
6. Ruegos y Preguntas

Desarrollo de la Sesión

Excusa su asistencia D. Alfonso M. Chico Medina

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta .

2. Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y perfiles de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

El presidente informa es la segunda fase de la Oferta Pública de Empleo, la intención es adelantar lo máximo posible el procedimiento. Interviene el Director de Secretariado de Profesorado que indica que actualmente está abierto el proceso de presentación de candidaturas de la primera tanda. La OPE se completa con 5 plazas de catedrático y 8 de TU, se ha enviado la documentación, hay algunas correcciones en la plaza nº 1 de TU por fallecimiento de uno de los integrantes de la comisión. En la plaza nº 3 la actividad investigadora se ha modificado. Interviene Manuela Merino para indicar que en la plaza de CU hay un error ortográfico en el perfil. En el documento de TU falta el número de plazas a convocar que debería ser 1. También indica que los informes de justificación, en uno de los casos, no viene firmado por el director. El Director de Secretariado le indica que está extraído del correo del director por eso no aparece firmado. Por último, indica que hay un informe de justificación de una directora firmado por ella misma y que debería firmarlo el/la secretario/a del departamento. El presidente le indica que se le va a solicitar.

Se aprueban por asentimiento con esas modificaciones.

3. Aprobación, si procede, de Oferta de Empleo Público de una plaza de Catedrático de Universidad por promoción interna y de los perfiles y comisión de evaluación.

Interviene el Director de secretariado de profesorado, indica que no se ha agotado las plazas de CU, por lo que se puede incluir una más en la OPE, no presentó la documentación al estar de baja pero tiene fecha de acreditación anterior a las 5 presentadas, como hay posibilidad se estima oportuno incluirla. Es del área de derecho penal. El presidente informa que está aprobada por CD y gerencia, no hay que pedir autorización ni consume tasa de reposición por tanto se puede incluir sin Problema.

Se aprueban por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y perfiles de plazas de Profesorado Contratado Doctor

El presidente informa que la documentación se envió con la convocatoria.

Se aprueban por asentimiento

5. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y permisos del PDI.

El presidente cede la palabra Director de secretariado de profesorado, que explica el número de solicitudes recibidas alguna de ellas de la convocatoria José Castillejo.

Interviene la Directora de secretariado de ordenación académica para precisar las condiciones económicas de la convocatoria José Castillejo, si detraer o no de la nómina la cantidad correspondiente, ya que este año no queda incluido en la convocatoria y en el resto si se detrae. Se acuerda proceder como en el resto de convocatorias.

7. Ruegos y preguntas

Manuela Merino interviene para indicar que la aplicación de la bolsa da algunos problemas en cuanto a los candidatos que se presentan en varias áreas. El director de secretariado de profesorado indica que está sin finalizar la aplicación y que se va a procurar que se mejore.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 10,30 horas del día del 20 de julio de 2021, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº
El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo.

Fdo.

